



Cámara de Representantes
Poder Legislativo

PRENSA



LA LEY DE URGENTE CONSIDERACIÓN INGRESÓ AYER DOMINGO A DIPUTADOS

Tras 16 horas de debate el pasado sábado 6 de junio la Cámara de Senadores votó afirmativamente el proyecto de ley con declaratoria de urgente consideración. El proyecto, que contaba con 45 días para su aprobación, se trató en Comisión Especial del Senado desde el lunes 4 de mayo hasta el viernes 29. La Comisión recibió a Ministros, altas autoridades del Poder Ejecutivo y representantes de cerca de 120 organizaciones de la sociedad civil. Varios artículos fueron modificados con respecto al proyecto original enviado por el Poder Ejecutivo.

El pasado miércoles 3 de junio comenzó a debatirse en el plenario de dicha Cámara, ese día se aprobó en general y en las sesiones de jueves y viernes se discutió en particular.

Ayer Domingo 7 de Junio, la Secretaría de la Cámara de Senadores remitió a la Cámara de Representantes el proyecto de ley aprobado por el Senado, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 168 de la Constitución de la República.

En el acto estuvieron presentes: por la Cámara de Senadores, Secretario Redactor Gustavo Sánchez Piñeiro, Director General Juan Pedro Lista, Directora de Área de la Secretaría de la Mesa, Florencia Montero; y por la Cámara de Representantes, Secretario Redactor Fernando Ripoll, Director General Eduardo Carbajal, y Director de Área de Secretaria de la Mesa, Carlos Rocca.

A partir de mañana martes 9 comenzará el tratamiento de los diferentes artículos de la Ley en la Comisión Especial creada para este fin.

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA MARTES 9 DE JUNIO

INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Mañana martes 9 a la hora 10, en la Sala 15 "Dra. Alba Roballo" la asesora se reúne para tratar el siguiente orden del día:

Servicios de difusión de contenido audiovisual - su regulación - para lo que recibe a hora 10 a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicación (URSEC), luego a la hora 11 a la Coalición por una Comunicación Democrática y a la hora 11.30 a la Asociación de Sordos del Uruguay.

En segundo término tratará el tema: Servicios básicos de electricidad, agua, telefonía e internet. Se suspende la facultad de disponer el corte de los mismos a usuarios residenciales.

GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

La Comisión se reunirá mañana en la Sala "Brigadier Gral. Fructuoso Rivera" a las 12 horas para tratar sobre proyectos forestales recibiendo por éste tema las 13 horas a la Asociación de Empresas Contratistas Forestales (ASECFUR) por el tratamiento de dicho proyecto de ley.

ESPECIAL DE DEPORTE

A las 12:30 en la Sala 7 "Dr. Daniel Díaz Maynard" se reunirá la Comisión para tratar la elección de su Presidente y Vicepresidente y determinar el régimen de trabajo de la misma.

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

En la Sala 409 del "Edificio José Artigas" a las 12:30 horas se tratará en la Comisión el siguiente orden del día: Tapabocas Inclusivo por el que se establece su uso, para dicho tratamiento se recibirá a la hora 12:30 a Señora Senadora Carmen Asiaín, firmante del Proyecto de Ley, a las 13 horas a la Asociación de Padres y Amigos Sordos del Uruguay (APASU) y a la hora 13:30 a la Comisión de Discapacidad del PIT-CNT.

